

1517

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

12041708

Montevideo, **04 SEP 2012**

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 30 de marzo de 2012 (número interno 90.184).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en Misión Oficial en la República de Haití, al señor Capitán don José Montaña, para concurrir como integrante del Contingente Uruguayo desplegado en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 24 de diciembre de 2011 hasta el 28 de febrero de 2013.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informó que el señor Comandante en Jefe del Ejército dispuso el relevo al señor Oficial Subalterno mencionado, el cual cumplió la Misión Oficial de referencia entre el 24 de diciembre de 2011 y el 6 de junio de 2012.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

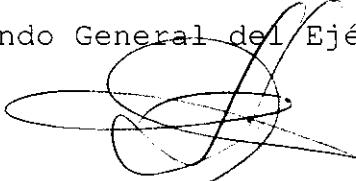
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

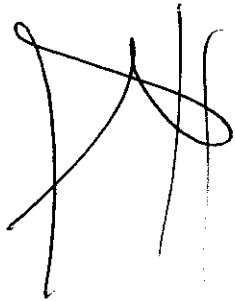
1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 30 de marzo de 2012 (número interno 90.184), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Capitán don José

Montaña, se cumplió entre el 24 de diciembre de 2011 y el 6 de junio de 2012.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.--



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSE MUJICA
Presidente de la Republica

DFC-MO
CT -pm